

## **ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE LA FACULTAD DE DERECHO CELEBRADA EL 17 de DICIEMBRE de 2013**

### **Integrantes de la Comisión que asisten:**

- Maggy BARRÈRE (PDI)
- Maite BARRUETABEÑA (Presidenta)
- Arantza CAMPOS (PDI)
- Garbiñe ESTEFANO (PAS)

### **Integrantes de la Comisión que no asisten:**

- Sofía ARANA (PDI): excusa su asistencia
- Aitor BENGOETXEA (PDI): excusa su asistencia
- Leire IMAZ (PDI): excusa su asistencia
- Representación alumnado

### **Participantes de la reunión que no pertenecen a la Comisión:**

- Oscar ARROYUELO

La Comisión de Igualdad, según la convocatoria cursada por su presidenta, se reúne en el aula 3.8 de la Facultad de Derecho de Donostia a las 11:30.

### **Acuerdos tomados:**

- A) Aprobación del acta anterior.
- B) Se decide organizar dos jornadas diferentes, las cuales servirán para dar el diploma a las candidaturas que ganen la iniciativa para personalizar los espacios colectivos. La primera actividad será una mesa redonda bajo el nombre de *Derechos Humanos, educación de las mujeres e Islam*. Se establece como fecha aproximada el 6 de marzo de 2014 y los invitados a la misma dependerán de la dotación económica que se reciba de la ayuda solicitada por Óscar Arroyuelo para la Organización de conferencias, jornadas y otras actividades de extensión universitaria en Leioa. En principio se plantean: Natalia Andujar, Abdennur Prado e Isabel Aspe Montoya.  
En cuanto a la segunda actividad, se plantea otra mesa redonda para el 1 u 8 de abril de 2014 bajo el nombre: *Retos de la mujeres juristas: Derechos sexuales y reproductivos*. Se solicitará ayuda al amparo de la convocatoria para la organización de conferencias y jornadas para impulsar la igualdad de mujeres y hombres en la UPV/EHU a realizar en 2014. Se plantean como participantes a

Garbiñe Biurrun –Maite Barruetabeña contactará con ella- y Lucía Ruano – Maggy Barrere contactará con ella-.

- C) Tras el envío de un correo electrónico al profesorado de la Facultad solicitando que nos informaran del material que hayan realizado en perspectiva de género/feminista, se ha recopilado la bibliografía del profesorado y Garbiñe Estefano se ha ocupado de actualizar la anterior recopilación bibliográfica. En este sentido, y debido al volumen de esta recopilación se ha solicitado al Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Responsabilidad Social nos faciliten una herramienta (gestor bibliográfico) para que se pueda consultar de manera más dinámica esta base de datos. Estamos a la espera de esta autorización por parte del Vicerrectorado para que desde la Vicegerencia de TIC's nos preparen esta herramienta.
- D) Se ha actualizado la página web de la Comisión de Igualdad. Se solicita a los miembros de la Comisión que valoren estos cambios y si ven algo a rectificar lo comuniquen lo antes posible para llevar a cabo las correcciones necesarias. Se plantea la necesidad de solicitar un correo electrónico para la Comisión, lo cual lo hará Óscar Arroyuelo y posteriormente se decidirá la designación más adecuada.
- E) Arantza Campos se compromete a analizar los distintos listados que se presentan en diversos contextos de la Facultad, e informarnos del cumplimiento o no de criterios de Igualdad en estos. Por ahora se analizarán las listas a Junta de Facultad, Comisiones y composición de Tribunales de tesis.
- F) Maite Barruetabeña habló con representantes de alumnado para que participaran en la Comisión, pero no se ha obtenido respuesta. Se plantea pegar carteles en la Facultad para invitar a cualquier alumna o alumno, al margen del Consejo de Estudiantes, a que participen en la Comisión. Se responsabilizan de esta actividad Garbiñe Estefano y Maggy Barrère.
- G) Se presenta la idea de que la Comisión de Igualdad de la Facultad firme el manifiesto denominado pacto de mujeres en contra de la reforma de la ley de aborto, impulsado por la Plataforma Feminista de Alicante. Asimismo, se plantea extender esta posibilidad también a la propia Facultad de Derecho.
- H) Maggy Barrère plantea la posibilidad de establecer un espacio abierto –algún panel o tablón- donde quien así lo desee, y en especial el alumnado, pueda

dejar las noticias, ideas, denuncias... que sean de interés. Se remarca la dificultad y las complicaciones que podría tener esto, pero no se descarta la idea, sino que se plantea desarrollarla y mejorarla.

- I) Se decide mandar un correo electrónico a la Dirección para la Igualdad de la Universidad con distintas ideas y propuestas desde la Comisión, entre otras, la posibilidad de analizar las tesis doctorales inscritas, y su desarrollo o no desde una perspectiva de género. Por otra parte, se planteará la creación de algún órgano de coordinación de las distintas Comisiones de igualdad de facultades y escuelas universitarias.

Concluye la reunión a las 13:30.

En Donostia, a 17 de diciembre de 2013

Fdo.: Maite Barruetabeña  
(presidenta de la Comisión)